

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY


EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Incorpórese el artículo 17 BIS a la Ley 13.927, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 17 BIS: Establézcase que jubilados y pensionados cuyos ingresos no superen el equivalente a dos (2) haberes mínimos jubilatorios, trabajadores en relación de dependencia que perciban una remuneración bruta menor o igual a DOS (2) Salarios Mínimos Vitales y Móviles y/o monotributistas inscriptos en una categoría cuyo ingreso anual mensualizado no supere en dos (2) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil, obtendrán una bonificación del cincuenta por ciento (50%) del valor de la tarifa vigente del servicio de Verificación Técnica Vehicular”.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

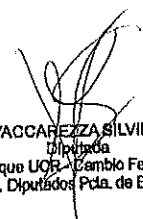


FUNDAMENTOS

El presente Proyecto encuentra su fundamento en la reciente resolución N° 189-MTRAGP-2024 del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (se adjunta), la cual en su considerando establece que “la grave situación socioeconómica que atraviesa nuestro país impacta con mayor crudeza en un sector vulnerable de nuestra población, conformado por los adultos mayores de menores ingreso”, por lo cual se estimó “pertinente establecer que la bonificación que se gestiona se otorgará exclusivamente una vez por año, para un único vehículo de su titularidad”.

Que, esta situación macroeconómica es transversal a otros sectores de la población, por lo que entendemos que es menester extender esta bonificación a otros sectores socioeconómicos.

Que, por lo tanto, por los motivos expuestos anteriormente, solicito a mis pares de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, acompañen el presente proyecto de Ley.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.